

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo Grupo Cygnus

En Grupo Cygnus, la prevención de los accidentes y enfermedades profesionales es inherente a las actividades productivas y al cuidado de nuestras personas trabajadoras, y constituye una de las responsabilidades principales del nivel ejecutivo, supervisión y personas trabajadoras, llevamos a cabo nuestras actividades de manera responsable y comprometida con los principios de desarrollo sustentable. Reconocemos la seguridad y salud en el trabajo como pilar fundamental para garantizar el bienestar de las personas trabajadoras de Grupo Cygnus y la eficiencia de nuestras operaciones.

Compromisos Principales:

1. **Cumplimiento Normativo:** En Cygnus nos comprometemos a cumplir con la legislación y regulaciones vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST), manteniendo actualizada la documentación pertinente y asegurando el estricto apego a estas.
2. **Condiciones Seguras y Saludables:** Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir lesiones y el deterioro de la salud de las personas trabajadoras de Grupo Cygnus en la realización de sus labores, considerando el tamaño y contexto de la organización, así como la naturaleza específica de sus riesgos y oportunidades.
3. **Gestión de Riesgos:** Identificar y evaluar los peligros asociados a nuestra actividad, adoptando medidas para eliminar sus causas o reducir sus riesgos a niveles aceptables. Este compromiso incluye la vigilancia permanente y la mejora continua de los procesos preventivos.
4. **Consulta y Participación:** Fomentar la consulta y participación de las personas trabajadoras de Grupo Cygnus, en todos los aspectos de la gestión de seguridad y salud, fortaleciendo el diálogo con la alta dirección para asegurar la satisfacción de sus necesidades.
5. **Mejora Continua:** Trabajar constantemente por mejorar las condiciones y medio ambiente de trabajo, de la seguridad y salud en el trabajo, a través de la revisión del cumplimiento de los planes y programas de trabajo, por parte de la Gerencia.
6. **Gestión de espacios de trabajo seguros:** Desarrollar la gestión de prevención de riesgos, considerando la perspectiva de género, comportamientos inapropiados respecto a acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, en forma inclusiva, sistemática, programada y permanente, asignando responsabilidades, actividades y metas preventivas alcanzables.

Responsabilidades: La alta dirección de Grupo Cygnus se compromete a liderar con el ejemplo, asignar los recursos necesarios y velar por el cumplimiento de esta política. Asimismo, cada persona trabajadora de Grupo Cygnus es responsable de seguir las instrucciones y medidas establecidas para garantizar tanto su seguridad y el cuidado de su salud, como la del resto de las personas trabajadoras de Grupo Cygnus.

Revisión y Actualización: Esta política será revisada anualmente, o cada vez que existan cambios en los procesos, para garantizar su pertinencia y adecuación a los cambios normativos, organizacionales o de contexto.

Vigencia: La presente política se entiende vigente desde su aprobación por gerencia y será difundida a todos los colaboradores/as y partes interesadas.

Eloísa Álvarez R.

**Eloísa Álvarez Robledo Gerente
General Grupo Cygnus**

Enero 2025

Código documento	Versión	Fecha de publicación	Fecha de próxima revisión	Creado por	Revisado por	Autorizado por
Preve_001	2	04-04-2025	01-02-2026	Dafne Toledo, Gerente Personas	Cecilia Seguel Compliance officer	Eloísa Álvarez, Gerente General